MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN !

ZUTIK !

IV Internazionala — LKIren·KOMITE NAZIONALAREN AGERKARIA — 5—7—1.979—Nº 161

POR LA AMNISTIA Y LA VUELTA DE LOS PRESOS POLITICOS VASCOS:

SOLIDARIDAD CON EUSKADI

Haciendo suya la campaña "Estatutoarekin presoak kalera" que Euskadiko Ezquerra impulsa, ETA (p-m) está desarrollando una intensa actividad de colocación de explosivos en las zonas turísticas del Estado Español. Las consecuencias inmediatas de esta actuación (algunas de ellas graves: dos turistas heridos), ya las conocemos. Lo que nos interesa es ver si el objetivo ampliamente sentido en Euskadi: amnistía para los presos políticos, vuelta a Euskadi de los presos de Soria y retirada de las FOP de la cárcel de Soria, se ve favorecido con esta actividad o no.

En Euskadi **todos** convenimos en que la situación de los presos de Soria es infrahumana e insostenible; **muchos** somos también los que exigimos la amnistía para los presos políticos. Pero varios son los factores que hemos de tener en cuenta a la hora de enfocar nuestra actividad:

1.— Hoy en día las fuerzas políticas de peso en Euskadi como son PSOE, PCE, PNV, no apoyan la amnistía para los presos políticos, si bien admiten la retirada de las FOP de la cárcel de Soria la vuelta a Euskadi de los presos políticos.

2.— En el resto del Estado Español, el desconocimiento de la situación y problemática de Euskadi es cada día mayor. Sabido es que el Gobierno de la UCD se está empeñando en una campaña implacable contra Euskadi, la violencia, etc., controlando además como controla todos los medios de comunicación.

3.— Los partidos tipo PSOE, PCE, sólo se han preocupado de organizar campañas y movilizaciones antiterroristas, favoreciendo así los objetivos de UCD y la derecha contra Euskadi.

El resultado de estos factores es una situación muy diferente a la de hace algunos años: antes Euskadi era reconocida por todos como la avanzadilla de la lucha antifranquista; ahora se ha establecido un corte, una división entre Euskadi y el resto.

Es precisamente esta situación de incomprensión y división la que hemos de cambiar. Todas las fuerzas obreras y nacionalistas de izquierda de Euskadi deberíamos empeñarnos en lograr la más amplia movilización en Euskadi e iniciar una **campaña de solidaridad con Euskadi** en el resto del Estado Español.

Los principales responsables de la situación de aislamiento que padecemos son el PSOE y el PCE que, como hemos indicado más arriba, han dedicado todo su peso e influencia prtecisamente en lo contrario, situando al terrorismo como la causa principal de los males que aquejan a Euskadi y a la sociedad española. Sin embargo, debemos decir que actuaciones del tipo de las que ETA (p-m) está realizando estos días no contribuyen en nada a favorecer la necesaria unidad de Euskadi con el resto del Estado en esta cuestión y en otras. Muy al contrario, sus actuaciones están sirviendo de excusa a la campaña del Gobierno contra Euskadi y a las posturas traidoras e insolidarias de los partidos obreros mayoritarios en el Estado Español.

Es necesario hacer ahora una referencia a la consigna "Estatutoarekin presoak kalera" que da vida a la campaña. Se trata a todas luces de algo que ni siquiera sus impulsores (en este caso nos referimos a Euskadiko Ezkerra) se lo creen. Euskadiko Ezkerra en su revista **Hitz** afirma que sólo la movilización de todos podrá sacar a los presos a la calle. Hasta ahí estamos de acuerdo, pero a continuación afirman que si la consigna "Estatutoarekin presoak kalera" no se materializa, es decir, que no salgan los presos con el estatuto (lo más probable), las responsabilidades recaerán fundamentalmente en los que no apoyamos el Estatuto de Gernika. ¡Tengamos un poco de vergüenza compañeros de Euskadiko Ezkerra!

Lo primero que deberíamos de hacer es analizar la consigna. Es una consigna dirigida más a apoyar el Estatuto de Gernika que a sacar a los presos a la calle. Una consigna que lo único que hace es sembrar falsas ilusiones en el pueblo para que apoye un Estatuto dentro de los límites de la Constitución (que Euskadi rechazó), elaborado a espaldas de ese mismo pueblo y que posiblemente UCD recorte aún más. Por otro lado (y esto debería tenerlo Euskadiko Ezkerra muy en cuenta), los defensores acérrimos del Estatuto de Gernika, PNV, PSOE, PCE son precisamente los que rechazan de plano la amnistía y movilización "contra el terrorismo y la violencia". No utilicemos demagógicamente a los presos políticos para apoyar el Estatuto de Gernika.

Miren Yarza

Día 11 de Julio

MOVILIZACION POR EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES



Ante el rechazo del Estatuto de los Trabajadores presentado por el Grupo Parlamentario Comunista y la entrada en las Cortes del proyecto de UCD —que puede ser planteado a discusión y sometido a resolución durante el verano—, CCOO ha convocado a escala estatal para el próximo 11 de julio, un paro de media hora con asambleas.

El proyecto de UCD —como era de esperar— corresponde a los intereses de la CEOE y constituye un ataque muy duro a los trabajadores, tratando de limitar aún más los ya recortados derechos laborales y sindicales que poseemos.

En el terreno laboral se trata de ga rantizar a la patronal el despido libre y gratuito, el incremento de la productividad, la no reducción de la jornada laboral, el mantenimiento de las desigualdades salariales, el ahorro de los gastos sociales y es el Gobierno de UCD, representante del gran capital, quién establecerá el salario mínimo interprofesional.

En el terreno sindical se siguen sin reconocer las secciones sindicales de empresa, se restringen los derechos de los Comités, no se pueden realizar asambleas, se mantiene la injerencia del Estado en la negociación colectiva y está abierta la puerta a la regulación de la huelga, es decir a su mayor limitación legal posible.

Este proyecto supone una agresión frontal al movimiento obrero, que se inserta dentro de los planes del Gobierno para tratar de controlar a los trabajadores y hacernos pagar el precio de la crisis económica y que exige, por tanto, como respuesta inmediata la más amplia movilización.

Desgraciadamente, mientras se niega a la movilización conjunta con CCOO, la dirección de UGT se remite a entablar negociaciones unilaterales con la CEOE y el Gobierno, y la dirección estatal de CCOO llama a un paro de media hora, desoyendo la propuesta de huelga de 24 horas de la dirección de la CONC y de numerosas instancias sindicales de base y haciendo caso omiso a la necesidad de dar una respuesta dura y agresiva a ese proyecto de la patronal y el Gobierno, se trata también, en definitiva, para la dirección de CCOO de reafirmar su papel como central mayoritaria de este país y de evitar quedar marginada de las negociaciones, respondiendo por otra parte de un modo parcial y limitado a la presión de los trabajadores contra los ataques del Gobierno.

No podemos dejar de denunciar la actitud irresponsable de ambas direcciones sindicales, pero ello no debe ser razón —al contrario— para que nuestro partido no se lance de lleno a apoyar cualquier movilización por parcial que sea contra el Estatuto de UCD.

Por ello LKI debe desplegar el máximo de esfuerzos porque el día 11 de julio se lleve a cabo en Euskadi el paro más amplio y generalizado posible, con celebración de asambleas y manifestaciones.

Pero ello exige en primer lugar explicar a todos los trabajadores la importancia de lo que nos estamos jugando. En segundo lugar, para que el paro sea generalizado es necesario que todos los sindicatos de Euskadi participen en el. La convocatoria unilateral de CCOO no debe servir de justificante o coartada para negarse a la movilización del 11. A partir de las secciones sindicales de fábrica, pasando por las instancias sindicales locales, comarcales y provinciales hay que buscar la unidad de acción sindical y organizar unitariamente la accion a llevar a cabo. En ese sentido se compromete a trabajar la LKI.

Por otra parte, la lucha contra el paro y las reestructuraciones y expedientes de crisis está cobrando en estos momentos especialmente en Euskadi (movilizaciones del sector naval, huelga de la siderurgia integral y manifestación central en Bilbao contra el paro y los expedientes el 5 de Julio, etc.) un papel fundamental. La jornada de lucha del 11 debe servir para hacer converger las reivindicaciones obreras más importantes que se concretan ahora en el estatuto de los trabajadores que reconozca los derechos de los trabajadores y la plena libertad sindical. en la garantía del puesto de trabajo contra el paro y los expedientes de crisis, y en la revisión de los convenios como consecuencia del alza del coste de la vida que ha alcanzado prácticamente ya en mayo el 6,5% previsto por Abril Martorel para finales del primer semestre.

Finalmente, la lucha por estos objetivos se inserta en Euskadi dentro de un marco político de gran preocupación para los trabajadores. En todas las reuniones sindicales y asambleas que se celebren LKI explicará que no es las luchas contra el terrorismo "venga de donde venga" (es decir las movilizaciones contra ETA) y el apoyo al Estatuto de Gernika con sus recortes quien va a aportar soluciones reales acordes con los intereses de los trabajadores y el pueblo vasco, tal como nos lo plantea la dirección de CCOO, sino la lucha contra la represión del Gobierno centralista de la UCD y la movilización por la retirada de las FOP de Euskadi, la amnistía para los presos políticos y la elaboración de un Estatuto que reconozca la soberanía y el derecho de autodeterminación nacional de nuestro pueblo.

Enrique Ezkor

2 de Julio de 1.979



El actual ambulatorio, fué bueno para el Hernani de hace 16 años, pero hoy esta población cuenta con cerca de 30.000 habitantes, y necesita mucho más que esos 200 mts. cuadrados; con dos cuartos de consulta para siete médicos de Medicina General, uno para dos pedíatras y otro para dos ATS. A lo que habría que añadir que para el servicio de urgencias se suman las poblaciones de Usurbil, Andoain, Lasarte, Urnieta y Aguinaga, que hacen un total de 90.000 personas.

Hace más de dos años, la Asociación de Vecinos Gure Itxaropena, comenzó las gestiones necesarias para conseguir un ambulatorio de acuerdo con las necesidades sanitarias de Hernani.

Han transcurrido estos dos años y el problema del ambulatorio sigue sin resolverse. Las promesas y buenas palabras por parte del I.N.P. se fueron sucediendo, hasta que la última modificación decia tajantemente que nó habia dinero para costear las obras de ampliación del ambulatorio (esta ampliación estaba presupuestada en dos millones de pesetas, y Hernani cotiza a la Seguridad Social 180 millones de pesetas al mes).

Si en un principio fué un puñado de socios de Gure Itxaropena, quienes formaban la "comisión pro ambulatorio", hoy está compuesta por la totalidad de las AAVV y las centrales sindicales CCOO y LAB.

Viendo que las gestiones llevadas a cabo hasta el momento no daban ningún resultado positivo; se organizaron Asambleas por barrios donde se discutía la aituación Sanitaria y las formas de acción popular a llevar a cabo, desembocando todo ello en la organización de una "Semana pro Ambulatorio" a celebrar del 4 al 10 de Junio.

Ante los graves acontecimientos de Tudela, hubo que recortar el programa, reduciéndolo a los días 7, 8, 9 y 10.

El día 7, se celebró una Asamblea debate en el Ayuntamiento, en la cola se decidió informar y exigir al Pleno Municipal, que se encontraba en aquellos momentos reunido, su posicionamiento sobre la exigencia del nuevo ambulatorio, y sobre los actos a celebrar durante la semana. Fue aprobado por toda la corporación.

El día 8, se realizaron paros de una hora en algunas fábricas, por la tarde, tras una asamblea, se dirigió en manifestación al ambulatorio donde se ralizó una pintada de expresión libre, a la vez que se requisaban los útiles sanitarios que hasta el momento se estaban utilizando: toallas agujereadas, una cazuela ennegrecida para hervir geringas y agujas, un bisturí totalmente oxidado, etc. que posteriormente se expusieron en un establecimiento de Hernani.

Durante el fin de semana, una gran caravana de coches con megáfonos, recorrió los barrios informando de la marcha de la semana, exibiendo los útiles requisados y convocando a la manifestación a celebrar el domingo. Esta se llevó a cabo con la participación de más de mil personas en las que se corearon consignas como: I.N.P. escucha Hernani está en lucha!AMBULATORIO BAI, CENTRAL NUKLEARRIK EZ! ¡MENOS RECETAS, MEJORES CONSULTAS! ¡AMBULATORIO, CONTROL POPULAR! ¡PAGAMOS MILLONES, QUEREMOS SOLUCIONES! ¡AMBULATORIO BAI, COMISARIA EZ! etc.

Si los actos celebrados esta semana, no producen resultados positivos, la Comisión pro-Ambulatorio tiene previstos otros actos, incluido el de la posibilidad del cierre del ambulatorio, ya que los terrenos como el edificado pertenecen al Ayuntamiento, es decir al Pueblo.

La Comisión pro-ambulatorio exijimos:

— La ampliación inmediata del ambulatorio debidamente equipado con rayos X, Analista, ginecólogía, etc...)

— La urgente tramitación para la construcción de un hospital de zona y un servicio de urgencias que atienda las necesidades sanitarias.

Josetxo





POR UNA RTV VASCA

LKI participa de la campaña de popularización de las reivindicaciones nacionales sobre la información, promovida por el Comité de RTV en Euskadi (trabajadores de tele-norte) apoyada por todos los partidos y sindicatos de Euskadi, excepción hecha del PNV. Esta campaña va a tener su momento álgido en la semana del 7-13 de julio. Esta campaña está orientada en un primer momento a informar al Pueblo Vasco de un atropello que supondría la aprobación del Estatuto Jurídico para la RTV elaborada por la UCD y que amenaza pasar por las Cortes en fechas próximas sin que haya una información y tomas de posición populares sobre el tema. Ese Estatuto de UCD no solo atentaría a los derechos de Euskadi sobre la información y medios de comunicación sino que implica un atentado a las libertades democráticas, el inicio de la privatización de los grandes medios y una burla a los derechos de la clase trabajadora a disponer y controlar cauces de expresión de sus opiniones.

Esa campaña irá a defender los derechos adquiridos de los trabajadores de los medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), en vías de liquidación pura y simple, pasando esos bienes, en unos casos a sus antiguos propietarios (partidos y sindicatos) y en otros (RTVE en euskadi) a depender, bajo control de los trabajadores de los órganos elegidos en Euskadi.

LKI asume esta campaña unitaria sin perjuicio de proponer sus propias alternativas y publicando como primera contribución el comunicado de la "Asamblea Nacional de Euskadi de los trabajadores de RTVE"

Andoni Egiguren

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE EUSKADI DE LOS TRABAJADORES DE RTVE

La Asamblea Nacional de Euskadi de los trabajadores de RTVE, tras estudiar el proyecto articulado del Estatuto Jurídico para la Radiotelevisión Estatales entregado por el Gobierno al Parlamento, quiere alertar a la Opinión Pública de Euskadi por la amenaza evidente de que las aspiraciones nacionales a este respecto se vean irremisiblemente aplastadas.

El proyecto de UCD, deja la puerta abierta a las Emisoras privadas de TV. No hay que engañarse: estas emisoras solo podrían estar en manos de grandes capitalistas, se instalarían únicamente en alguno de los grandes núcleos nacionales, con lo que negaríamos el llegar a cada caserío y su programación sería aun mas alienante que la actual.

El proyecto de UCD deja la RTVE en manos del Gobierno español e insulta a las nacionalidades: nombra al director general por cinco años, uno más que las Legislativas y el Gobierno nombra al "Delegado Regional" siendo el director general quien, marca la programación y sus presupuestos.

El proyecto de UCD, institucionaliza la separación real entre los medios de producción y los de emisiones, en el sentido de hacer dependiente todo equipo capaz de emitir imagen o sonido de un estamento cuasi militar, imposibilitando de hecho todo tipo de emisión no dependiente de su centralismo a la vez que convierte la organización de RTV en un calco de la del Gobierno francés de 1.974, que no ha mejorado la programación, ha producido déficit ha entregado la producción a sociedades privadas y ha supuesto despidos masivos e injustificados de personal

El proyecto de UCD no tiene como objetivos de la RTV, ni la defensa de los valores de la democracia, ni la difusión de las culturas de los pueblos del Estado español.

En resumen: Este proyecto de ser aprobado, supone una dictadura del Gobierno contra la mayoría para deformar, conformar o desinformar una realidad que no conviene a los intereses que defiende UCD.

La Asamblea Nacional de Euskadi de trabajadores de RTV, se ratifica en los puntos mínimos que fueron expuestos a la Opinión Pública a través del documento "Análisis de la situación de RTVE en Euskadi" y que en síntesis son los siguientes:

1.— Los principios de la actividad radiotelevisiva en Euskadi debe ser, la promoción y defensa de la democracia, la libre expresión, la difusión prioritaria de la cultura euskaldun y el pluralismo.

2.— Estos objetivos, sólo se pueden cumplir con una RTV en régimen de monopolio social, supeditado su control a un estamento que refleje la realidad política, social y cultural del Pueblo vasco, los trabajadores del medio, la audiencia organizada y la Administración.

3.— Exigimos el derecho a la propia producción y emisión de programas, lo que conlleva la propiedad no dependiente tanto de los estudios de producción como de las redes de enlaces y equipos emisores, situados sobre el territorio de Euskadi Sur, asimismo la mejora de las actuales instalaciones a fin de efectuar una producción digna y descentralizada por un lado y cubrir absolutamente todo el territorio de Euskadi Sur, por el otro.

4.— Toda corriente política, sindical, cultural, religiosa o reivindicativa, tendrán derecho a su expresión dentro del medio en lo que se entiende una radiotelevisión de todos y para todos.

5.— Regulación del derecho de réplica.

6.— Designación de los puestos directivos con criterios profesionales y participativos.

La Asamblea Nacional de Euskadi de los trabajadores de RTVE, está segura de que todos los grupos políticos que en su día asumieron el escrito "Análisis de la situación de RTVE en Euskadi", lucharán con todas sus fuerzas y a todos los niveles contra el proyecto de UCD.

La Asamblea Nacional de Euskadi de los trabajadores de RTVE, hace un llamamiento a las Centrales Sindicales, a los Ayuntamientos democráticos, a las Asociaciones Culturales y de Vecinos, a los Movimientos de base y barrios y a la Opinión Pública en general, a tomar conciencia e iniciar la lucha reivindicativa por este trascendental problema, que para el conjunto de la sociedad, consolidación de la democracia y consecución de nuestras aspiraciones más sentidas, tiene su adecuada solución

RENTERIA

SUMA Y SIGUE

Tras una semana de cotidiana provocación y ocupación policial, la policia terminó atropellando y matando a la anciana Teodora Sanchez. Iban a reprimir una manifestación por dirección prohibida, subiéndose a las aceras para avanzar entre los coches que circulaban en dirección contraria. Una muerte a sumar a la cuenta.

Por este motivo y por la desesperada situación de los presos de Soria fué convocada una huelga General para el martes 3 de julio. La huelga no ha sido total, si bien el comercio del centro paró totalmente asi como la mayoría de las empresas.

Pero la noticia del dia no ha sido la huelga en si, sino el abandono del cuartelillo por los grises, y su traslado a Pasajes. La asamblea decidió dar un carácter festivo al acontecimiento y se decidió una toma simbólica del vacio cuartelillo, donde colocó una ikurriña y dos carteles uno en euskera y otro en castellano que decian: "los grises se han ido a Pasajes, es una victoria. Pedimos que se desinfecte el ex-cuartelillo. Fuera los grises de Euskal-Herria". Durante el acto se lanzaron varios chupinazos (cohetes) para dar más animación al ambiente. Parecía que la "huelga general" terminaria en juerga general.

A las 7 de la tarde, poco antes de comenzar la asamblea prevista, cuando ésta ni siquiera se habia empezado a reunir, los grises hicieron su aparición a tumba abierta, con las sirenas a tope, lanzándose sobre todas las personas que se encontraban en las calles, persiguiendo a la gente que se metía en los portales, llegando incluso a romper la cerradura de un piso particular para sacar a la gente que se habia refugiado en él.

Más de 30 Avias y Jeeps participaron en la operación. La idea era unánime: es una operación de castigo por lo de la mañana. El acto de la toma simbólica que a muchos pareció un tanto folklórico ha debido "quemar" a los grises y acto seguido han querido demostrar que si bien se han ido de Rentería les cuesta muy poco volver.

El resultado ha sido el de numerosos heridos, que no reflejan en sí el significado de la actuación policial. La policia ha pretendido cebarse en Rentería. Euskadi entera tiene que se consciente de lo que está ocurriendo en Renteria antes de que suceda una tragedia irremediable.

QUE NO ENTREN LOS GRISES EN RENTERIA

FUERA LAS FOP DE EUSKAL-HERRIA

Bikila, 4 de Julio

DEBATE PARA EL II CONGRESO DE LKI

Nuestro Partido está preparando intensamente su II Congreso. En el momento de redactar estas líneas han aparecido ya 7 boletines de debate.

Dos posiciones han presentado textos alternativos, correspondiendo a agrupamientos producidos en el Comité Nacional. una de dichas posiciones se ha constituido en tendencia.

El debate de LKI se rige por las normas leninistas de la democracia obrera. Nuestro Partido que se reclama y aplica el centralismo democrático combina en su práctica la unidad máxima en la acción siguiendo las orientaciones aprobadas por mayoría en los congresos y en los órganos de dirección, con la más amplia libertad de discusión en períodos de debate. Así, en las numerosas asambleas zonales y en las 4 conferencias provinciales realizadas las dos posiciones globales existentes han podido presentar sus opiniones al conjunto del partido. Las contribuciones individuales de militantes además de publicarse en los boletines correspondientes, han sido defendidas por ellos en las reuniones de célula y conferencias sin ninguna cortapisa.

Como ya es habitual en nuestro Partido las diversas posiciones y contribuciones tienen oportunidad de expresar a través de nuestra prensa semanal. En este y sucesivos Zutik! hasta el congreso iran apareciendo diferentes artículos planteando los temas de discusión desde el punto de vista de los militantes que han aportado textos para el debate interno.

El texto que a continuación presentamos es la aportación para Zutik! de la Tendencia A sobre situación política y perspectivas. En un próximo número de nuestro periódico se publicará una contribución de dicha tendencia sobre programa y orientación de frente unico en Euskadi.

SITUACION POLITICA EN EUSKADI Y PERSPECTIVAS

Analizar la situación política de Euskadi significa, sobre todo, entender el carácter complejo y contradictorio de la misma. No es fácil hacer una valoración de conjunto y corremos el peligro de caer en la tentación de unilateralizar nuestros análisis. Porque para nosotros hacer un análisis de la situación política que atraviesa nuestro pais significa analizar no sólo las virtualidades positivas de la situación sino también los graves problemas que la acechan.

A) Por un lado:

1.— Podemos constatar a lo largo de las diferentes movilizaciones y enfrentamientos **cómo dos pilares de la reforma: las FOP y el centralismo, aparecen ampliamente cuestionados.** Y cómo en torno a los mismos se decantan dos corrientes de masas protagonistas, la nacionalista y la nacionalista radical que por estar en el mismo campo ideológico son permeables entre si, pero hoy representan dos salidas diferentes a la situación, la una institucionalista y la otra rupturista. Si bien ambas no son estáticas y es bien claro que la corriente de masas dirigida por el PNV es sensible a la lucha antirepresiva y radicalizable en sus posturas negociadoras, y la corriente encabezada por Herri Batasuna puede sufrir remodelaciones en ocasión de aprobarse el estatuto de Guernica.

2.— Asimismo, es evidente que en las condiciones de Euskadi (crisis económica, social y política con sus especificidades respecto a cómo se producen dichas crisis en el conjunto del estado) **los conflictos sobre temas parciales tienden a radicalizarse y generalizarse al conjunto del movimiento de masas,** si bien las maniobras y concesiones del centralismo y el margen de maniobra que el PNV y los partidos obreros mayoritarios cuentan puede desviar esta tendencia. Evidentemente en caso de no producirse estas "cesiones", en caso de graves ataques represivos o centralistas especialmente pueden actuar en el sentido contrario creando las condiciones para que tomen cuerpo enfrentamientos, generalizados con el centralismo.

3.— En estas condiciones si bien **no podemos hablar bajo ningún concepto de fracaso total de la reforma en Euskadi** (sería no tener en cuenta que, a pesar de todo, las instituciones preautonómicas han ido desarrollando el entramado constitucional lentamente y preparando el camino a la autonomía; sería ignorar que la mayor parte del movimiento no las interpreta como un obstáculo contra el que combatir, sino como una situación de hecho y con indiferencia que ocasionalmente se torna en expectativa: elaboración del estatuto... Sería, en fin, abstraer las relaciones de fuerza entre las corrientes de masas y unilateralizar y extrapolar el grado de enfrentamiento con las instituciones) **si podemos aventurar las graves dificultades que va a tener para ASENTARSE aún con el apoyo decidido del PNV y los partidos obreros reformistas.**

B) Por otro lado:

a.— La consecuencia más palpable de las claudicaciones de los partidos obreros reformistas ante la reforma, la monarquía y el gobierno de UCD de una parte, y ante la burguesía nacionalista —PNV— de otra, es la pérdida de protagonismo político de la **clase** obrera. En ellos recae la responsabilidad fundamental en que la clase obrera no protagonice y dirija el proceso de radicalización y de lucha por su soberanía nacional que vive Euskadi, y el que sectores significativos de trabajadores hayan caido en la desmoralización y la apatía política. Esta orientación de los partidos hegemónicos en la clase obrera y en sus organizaciones de masas —sindicatos— ha traido como consecuencia dos cuestiones profundamente negativas: 1. Ha posibilitado la división entre las masas de Euskadi; 2. y el aislamiento de Euskadi respecto del resto del estado.

B.— En esta situación, las corrientes que hoy en día hegemonizan el proceso de radicalización en Euskadi —Herri Batasuna fundamentalmente— con su identificación entre la clase obrera y sus direcciones (PSOE y PCE) y con el aventurerismo político de que ha hecho gala el nacionalismo radical, no ha contribuido ni mucho menos a paliar los peligros antes apuntados. Su apoyo a la actividad de ETA, además, contribuye aún más al aislamiento de Euskadi, da coartadas a las traiciones de los partidos que como el PSOE y PCE no mueven un dedo en el estado para oponerse a la política represiva de UCD, y da excusas al mismo gobierno para intensificar la ocupación policíaca, las detenciones, etc, en Euskadi.

Perspectivas

Para nosotros, aún siendo conscientes de que muchos de los rasgos de la actual situación seguirán persistiendo, es claro que la forma en que se salde la negociación estatutaria puede ser determinante para el período inmediato. Por eso vamos a distinguir entre la fase pre-estatutaria y la post-estatutaria.

1.— en la **fase-estatutaria** la situación política de Euskadi va a girar básicamente en torno a la negociación del Estatuto de Guernica. Negociación que se anuncia muy dura, acompañada de fuertes tensiones en tanto en cuanto que:

a) **por parte de Euskadi** aunque la mayoría de la población la acepta como salida actual, está muy sensibilizada ante los posibles recortes, va a presionar con movilizaciones y actos muy fuertes. Y parte, además, con un nivel de contestación al Estatuto de Guernica por un importante sector de masas, sectores que buscan y plantean una salida diferente al mismo, enfrentada a la reforma y partiendo del reconocimiento del derecho a la autodeterminación de Euskadi.

b) **por parte del gobierno** se añade al tradicional centralismo de UCD (con una base electoral educada en el mismo y con una profunda incomprensión, cuando no enfrentamiento, hacia Euskadi) la presión de los sectores más reaccionarios del aparato del estado y con un indudable peso en el mismo.

Creemos que es absolutamente prioritario dotar al partido de una táctica capaz de engarzarse en este proceso de masas. Seria gravísimo error actuar de forma testimonial teniendo en cuenta que en dicho proceso van a tener puestos los ojos de forma más o menos directa la mayoría de la población y, en particular, la mayoría de la clase obrera.

Por eso entendemos que en este período los ejes centrales de nuestra actividad deben ser: 1. la batalla "contra las injerencias centralistas; 2. la propaganda y agitación en torno a las salidas globales a la situación: autodeterminación y soberanía. En este marco debemos buscar acuerdos con las fuerzas políticas que apoyan estas salidas (HB y EMK-OIC prioritariamente) con el fin de reforzarlas, tratando asi de incidir en el proceso de maduración de sectores de masas que se vayan desenganchando de la marcha negociadora y facilitanto el desgajamiento de los mismos hacia posiciones de soberanía. Pero para esto debe ser una condición imprescindible evitar cualquier enfrentamiento sectario entre los que estamos contra el Estatuto de Guernica y los que lo apoyan, tentación a la que facilmente se puede caer por la presión inevitable que en este sentido ejercerán las corrientes mayoritarias en el seno de ambos sectores.

2. **la fase post-estatutaria**

(...) Porque ambas partes —UCD y PNV— son conscientes de que el estatuto de Guernica puede constituir "el, último vagon del ultimo tren" para... sacar adelante la reforma en Euskadi, aunque con recortes podemos suponer como previsible un estatuto consensuado PNV-UCD.

A pesar de quedar pendientes múltiples problemas, lo cierto es que el PNV gobernaría; que el movimiento haría la experiencia de la presión al PNV y a las instituciones vascas, las que contarian con mayor credibilidad; el pueblo vasco participaría activamente en la elección de un Parlamente Vasco (que deberíamos exigir se convoque su elección inmediatamente y que sea soberano), etc. No hablamos de un cambio cualitativo del período, ni de la eliminación de la crisis social, sino de un cambio importante en los ritmos y formas de la misma.

Tendencia A-3 de julio 1.979

CASO ESEVERRI:

ENTREVISTA CON UN ABOGADO

Tras la celebración del juicio de Valencia, Suescun, etc. hemos hablado con Javier Lezana uno de los ?cuatro abogados defensores para conocer sus impresiones sobre el mismo:

Zutik!.— ¿Por qué el juicio y por qué la sentencia?. A qué ha sido debido este año de esperar y por qué su celebración en vísperas de Sanfermines?.

J. Lezana.— La tardanza ha sido por varias razones. Ha habido problemas por cambio de personal en la audiencia pero nosotros también hemos contribuído a ello ya que pretendían cerrar el sumario con las únicas pruebas "contundentes" de las declaraciones arrancadas en la comandancia de la Guardia Civil. Hemos luchado para conseguir que se tomase declaración a vecinos y comerciantes de la zona, a médicos, y a diversos testigos que explicaron la situación de temor creada en aquellos días. También se solicitaron informes de la Policia Nacional y Guardia Civil sobre la connivencia de los que estaban de servicio con los incontrolados y la participación directa de los libres de servicio con los mismos incontrolados.

En cuanto a la fe del juicio y su cercanía con Sanfermines, puede que haya sido una coincidencia pero de cara a las autoridades pienso que es más positivo su celebración antes de estas, con condenas más bien benignas, que pasar otros sanfermines sin juicio y con Valencia y Suescun en la cárcel. Este hecho hubiera dado lugar a numerosas movilizaciones.

Zutik!— en realidad ¿qué era lo que se debatía realmente en el juicio?

J.L.— Formalmente se discutia la existencia de un homicidio y la participación de los procesados en el mismo, pero en el fondo latía lo siguiente: ¿pueden defenderse los vecinos de una zona de la ciudad, cuando son en varios dias apaleados, insultados y amedrentados incluso con disparos por elementos fascistas, con absoluta connivencia y apoyo de las FOP o tienen que seguir dejándose aplastar hasta que los otros se cansen?.

Cuando la policía no defiende al pueblo sino que se alia con sus enemigos, ¿puede el pueblo autodefenderse con sus medios?. Esto es lo que se debatió realmente en el juicio.

Zutik!— Se ha hablado de este juicio como de un "juicio político" ¿A qué se debe esto?

J.L.— El carácter de juicio político lo tiene por varios motivos:

a.— porque el enfrentamiento de aquel dia fue muy conocido por toda la gente ya que venia precedido de agresiones en días anteriores

b.— porque el entonces ministro del interior, Martin Villa, en una intervención en el Parlamento, televisada, anunció que habia sido detenidos los ASESINOS del subteniente Eseverri, sin ningún decoro y poniendo en entredicho la independencia del poder judicial. El gobierno ya había dado su sentencia, pues, y esta era de ASESINATO.

c.— en los sanfermines anteriores lo que sirvió de excusa a la polícia para cargar en la plaza de toros, fue una pancarta en la que se pedia la libertad para los encarcelados por esta causa.

d.— porque los hechos tuvieron un matiz claramente político: los vecinos del Casco Viejo de iruña se autodefienden ante las agresiones fascistas.

Zutik!.— ¿Qué relación ha existido entre procesados, defensores y organizaciones populares y partidos políticos ante el juicio y ante las movilizaciones que lo han acompañado?

J.L.— La relación entre procesados, defensores y organizaciones populares ha sido muy estrecha, especialmente a través de las Gestoras pro-amnistía y sobre todo a partir de la libertad provisional y el sobreseimiento de algunos procesados que se volcaron en apoyo de sus compañeros.

También tuvo mucha influencia el comité de apoyo de Cárnicas y Lácticas (donde trabajaba Valencia) que ha aglutinado a mucha gente y ha estado en continuo contacto con los abogados para recibir información de la situación en cada momento y de las gestiones a realizar.

Los partidos se reunieron y elaboraron un dossier sobre lo ocurrido esos dias, pues el mismo día que ocurrió lo de Eseverri, fue brutalmente agredida la sede de LKI que está en el Casco Viejo.

Ese dossier que contenia declaraciones de testigos, fotografías, etc. fue puesto a nuestra disposición y nos supuso una gran ayuda.

Zutik!.— ¿Cuál es tu opinión jurídica y política sobre la sentencia?

J.L.— la opinión jurídica que me merece es que se trata de una sentencia poco profunda pues no entra a analizar las dos cuestiones que consideramos esenciales: 1) las agresiones fascistas que se estaban produciendo en aquellas fechas, y que obligan a defenderse; y 2) la existencia de una relación entre las heridas del señor Eseverri —de escasísima consideración y su muerte, producida por complicaciones post-operatorias tras haberse restablecido de sus heridas. Sobre estos dos puntos versó la casi totalidad de las pruebas aportadas

La condena a Suescun, con la cínica "prueba" de su declaración arrancada en la comandancia de la Guardia Civil y posteriormente desmentida por el mismo. No hubo en absoluto ninguna otra prueba de que Suescun estuviera allí en aquel momento.

La opinión política es parecida. Se absuelve a Villanueva y Valencia ante las peticiones fiscales de 25 y 18 años respectivamente, y se condena 3 meses a Orofino y a 6 años y 1 día a Suescun. La opinión primera es de relativo éxito de la defensa, pero "han buscado ya al responsable de la muerte" "Tienen a su homicida". Y eso les basta.

Zutik!— a tu modo de ver, ¿cuáles son las tareas legales y de movilización pendientes?

J.L.— Las legales son el recurso al Tribunal Supremo ya interpuesto por el defensor de Suescun, con la petición de libertad hasta el momento de dictarse sentencia. En cuanto a las tareas de movilización deben proseguir hasta conseguir la declaración de inocencia de Suescun y dentro de las movilizaciones que están realizando para conseguir el ¡presoak Kalera!.

ERRAFUXIATUEKIN BATERA, HILKETEN KONTRA



Frantziako Estatuan dauden errefuxiatuen egoera ez da inoiz goxoa izan. Europako demokraziek Francoren diktaduraren kontra burrukatzen zutenak "apoiatzen" zituztenean ere, polizia frantsesak mila oztopo jartzen zizkien beste aldera ihes egin beharrean aurkitzen zirenei. Orduan ere hainbat bider salatu egin behar izan genuen Franco eta Pariseko arteko kolaborazioa.

Gero, Espainia Giscarden laguntzarekin "demokratizapenaren bidetik" abiatu zenez geroztik, neurri errepresibo hauk asko areagotu ziren. Euskal Herria poliki-poliki Frantziako geografia osoa ikasiz joan zen: Yeu, Porquerolles, Valensole... Estradizioko judizioak muntatu ziren; lehenengo Apalaren kontra: orain asko ez dela Aix-en-Provence-n Goikoetxea eta Apaolazaren kontra. Aldalurren kasua oraindik eskadalugarriagoa izan zen, inolako judiziorik gabe polizia espainolari entregatua izan baitzen.

Inork ukatu ezin duena, beraz, zera da: beti egon dela kolaborazio hestu bat Estatu bietako polizien eta gobernuen arten, eta Ipar Euskadira edo Frantziako Estatuko beste edozein puntutara errefusiatu joan behar izan duena beti egon dela egoera errepresibo latz baten azpian.

Baina ezin da ukatu ere azken urte honetako gertakari gogorrek lehengo egoera hori erosoa kontsideratzera Eramen gaitzakeela. Zeren eta neurri administratiboen areagotzeaz aparte, errefuxiatuen kontrako atentatuak ditugu, orain, eguneroko ogia.

Orain urtebete bat, Uztailaren 2an, Agurtzane Arregi hila eta Juan Jose Etxabe oso zauritua geratzen ziren beren jatetxearen aurrean sofritu zuten atentatu batetan. Abenduaren 21an bonba batek Argalaren bizia erameten zuen. Urtarrilaren 13an Peixoto tirokatua eta oso zauritua gertatzen da. Maiatzaren 4ean Txomin Iturberi ere gauza berdina jazotzen zaio. Maiatzaren 11n Javier Larrañaga hiltzen dute Hendaian.

Eta zerrenda luze mingarri hori ez da hor amaitzen, beste hiru izenez luzatzen da azken aste honetan: Ekainaren 25ean Enrique Gomez metrailatu eta hil egiten dute Baionan, Etxaberen tabernaren aurrean; handik hiru egunetara PCE(r)-ko militante bi, Javier Martin Eizagirre eta Aurelio Fernandez, Parisen hiltzen dituzte.

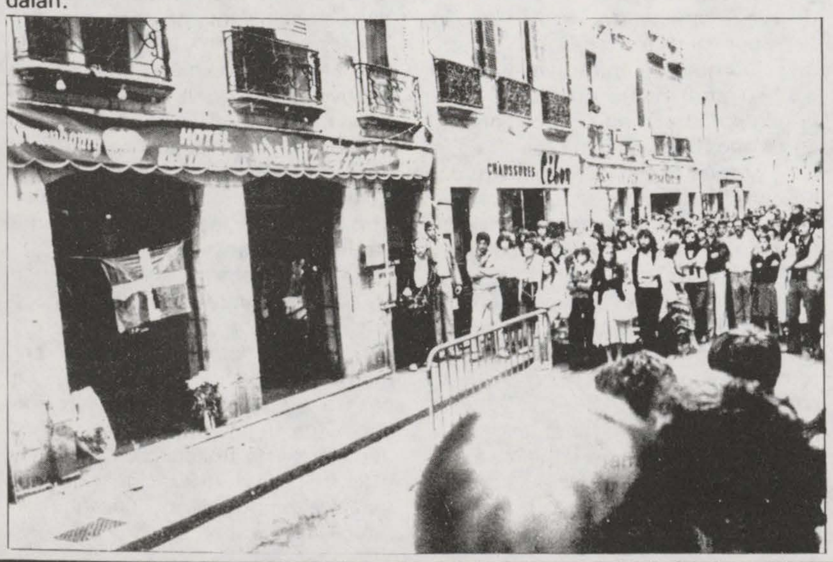
Gauzak dauden bezela egonik, ezin tamalez esan aldizkari hau kalera irteten denerako zerrenda hori handiagoa izango ez denik. Bitartean, poliziak ez du atentatu bat ere argitu, ez eta parte hartu duten bat ere errekonozitu edo atxilotu. Eta, dirudienez, talde faxistak askatasun handienarekin dabiltzate Ipar Euskadin zehar. Kasualitate susmagarriegia benetan.

Datu hauk nahikoak dira errefuxiatuen egoera larri baina lerriagoaz jabetzeko. Ipar Euskadiko euskal errefuxiatu politikoen komiteak ere gogorki salatzen zuen: "Ez-segurtasuna eguneroko gauza da guretzat. Balak edo bonbak ez direnean neurri administratiboak dira. Azken hauk, Atlantikoko Pirinioetako Prefetak zinikoki adierazi zuenez, gure egoera normalizatzen laguntzako".

Talde faxisten inpumitateari, Estatu bien arteko kolaborazio errepresiboari, errefuxiatu politikoen egoera larriari, amaiera eman behar zaio. Egoera salatu, erantzuna prestatu eta mobilizapenak indartu: horra hor eginkizunik nagusienak.

Horretarako behar-beharrezkoa izango da errepresio orokorraren kontrako mugimendu bateratu bat berreraiki eta indartu. Langileria eta bere alderdi eta erakunde sindikalak izan beharko dira mugimendu zabal horren ardatz eta buru. Gidaritza horren mamitzean datza egoera hestu honen soluziobidea. Hori izan beharko da, beraz, eginbeharrik garrantzitsuena.

Manu Haritzmendi



ESTATUTO:

COMIENZA LA NEGOCIACION

El pasado lunes comenzó la cuenta atrás en la negociación del Estatuto de Gernika.

La Comisión Constitucional nombró la ponencia negociadora compuesta por 26 miembros. Esta Comisión cuenta con dos meses para la negociación y elaboración del proyecto definitivo. Si al término de este tiempo no ha habido acuerdo el debate estutario pasaría a las Cortes y sería formulado como proyecto de ley.

Aunque UCD ha realizado 33 enmiendas al texto podemos decir que los artículos fundamentales a debate son los que se refieren a la soberanía o facultades de Euskadi en materia de:

— **legislación.** El Estatuto de Gernika da amplias facultades al Parlamento Vasco en materia legislativa, no sólo a aquellas de competencia exclusiva (aprovechamientos forestales..), también el desarrollo de la legislación básica del estado en otra seria de materias (régimen energético, planificación económica, etc.). La UCD frente a esto quiere recortar al máximo la capacidad legislativa del futuro Parlamento Vasco.

— **orden público.** El proyecto de UCD es evitar la discusión sobre policía autónoma en el marco de debate del Estatuto, remitiendolo a una discusión posterior, con motivo de la elaboración de una ley orgánica que regule jurídicamente el Orden Público. Esto entra en contradicción con lo establecido en el Estatuto, que supone la tutela jurídica y el mantenimiento del orden Público dentro del territorio autónomo por parte de las instituciones de Euskadi.

— **la lengua y la enseñanza son también puntos conflictivos en el actual proyecto.** Hay una negativa de UCD a aceptar la cooficialidad del euskera y atribuir a las instituciones vascas las competencias en materia de educación.

— **la revisión del estatuto también está a debate.** La polémica se situa en si la competencia de revisar el estatuto por diferentes motivos (la integración de Navarra...) corresponde a Euskadi y sus instituciones o es competencia de las Cortes centrales.

— **respecto a la hacienda, está nuevamente a debate el tema de los conciertos económicos.** Es decir, si los impuestos entre el estado y Euskadi se fijan dentro de un presupuesto integrado, aprobado por las Cortes, o por el contrario si se fijan acuerdos anuales entre el gobierno central y el gobierno vasco (mediante una comisión mixta) en base a la presión fiscal media de todo el estado y a los servicios que presta el estado en Euskadi.

PNV: VOLUNTAD DE PACTAR

No podemos preveer hasta donde va a tirar de la cuerda UCD. Pero la negociación se avecina dura y tensa. El partido gubernamental ha echado marcha atras en su hipotética "Buena disposición" inicial. Asi lo confirman tanto el paquete de enmiendas presentadas (-solo tres artículos se salvan del desacuerdo, los referentes al uso de la ikurriña, a las instituciones autonómicas y a la apelación al tribunal constitucional), como la campaña emprendida este último período sobre la anti-constitucionalidad del actual proyecto.

Está claro que UCD pretende negociar en las mejores condiciones, de ahí su dureza, encaminada a conseguir los mayores límites a un estatuto ya muy recortado por propia voluntad de la ponencia de la asamblea de parlamentarios vascos.

Frente a la dureza de UCD la posición del PNV combina en estos momentos la radicalidad verbal (declaraciones en la prensa...) con una clara voluntad de llegar a un estatuto de consenso. por un lado apela a la constitucionalidad de un texto que en su elaboración olvidó que Euskadi habia rechazado mayoritariamente la constitución, y por otro utiliza demagógicamente aquel rechazo anunciando que caso de no aceptarse sus proposiciones Euskadi puede rechazar un estatuto ultra recortado.

La voluntad de negociar y llegar a un estatuto consensuado se ha manifestado desde la primera reunión de la ponencia: "estamos dispuestos a modificaciones siempre que no supongan cambios sustanciales". ¿Qué quiere decir esto para el PNV que hace poco afirmaba que el Estatuto de Gernika era un estatuto "de mínimos"?

LA LUCHA CONTRA LAS INJERENCIAS

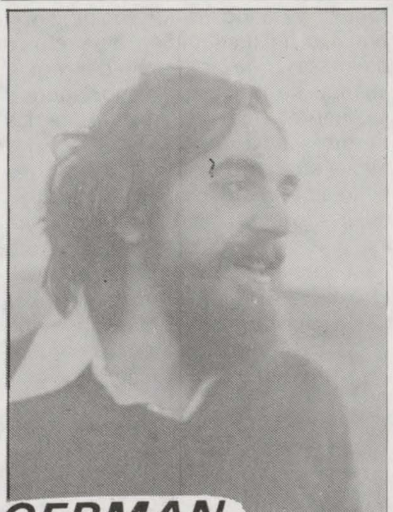
Lo primero que hay que decir es que la via institucionalista avalada por el PNV, EE y PSOE y PCE acepta las injerencias. En primer lugar al aceptar la constitución, que Euskadi rechazó, como techo; en segundo lugar al haber dado por bueno el procedimiento que incluye que sean las Cortes de Madrid quienes tengan la ultima palabra.

Nuestro Partido ha expresado en otras ocasiones cuales son nuestros desacuerdos con el estatuto de Gernika. Desacuerdos tanto en cuanto a la forma como se elaboró como en su contenido.

LKI ha planteado que era posible conseguir las cotas más altas de soberanía para Euskadi mediante la movilización conjunta de nuestro pueblo, que era ésta y no otra la via para dar soluciones políticas a la opresión que sufre Euskadi.

Por eso seguimos planteando la necesidad de luchar por el derecho de autodeterminación de Euskadi como la única salida democrática y justa, y llamamos a todos los partidos obreros y nacionalistas radicales a defender este objetivo actual. Y además defendemos que tanto los que apoyan el Estatuto de Gernika como quienes lo rechazamos debemos batallar unitariamente, recurriendo a la movilización de masas, para impedir cualquier injerencia centralista.

A.S.





GERMAN, UN AÑO DESPUES

El dia 8 es el primer aniversario del asesinato de German. En Pamplona su memoria esta presente. LKI de Navarra, manifestando su clara voluntad de recuperar las fiestas de San Fermin que la brutal intervención de las FOP imposibilitaron seguir el pasado año, ha realizado un esfuerzo importante para recordar a German.

Así militantes y amigos de nuestro partido han levantado una estela en bronce colocada en un jardincito en la esquina de las calles Roncesvalles y Carlos III, lugar donde cayó nuestro camarada. (ver foto).

Asimismo propuso realizar un acto masivo y láico en el cementerio en el que se realizará una intervención en nombre de todos los que convocasen el acto, otra de nuestro partido en recuerdo al camarada y amigo, otra de sus familiares.

Desgraciadamente la actitud de las peñas no ha sido ésta. Se han empeñado en realizar un acto religioso (en la Iglesia de San Lorenzo) al que por razones de espacio sólo podrán asistir una representación de las peñas, otra de partidos y organizaciones populares y sus familiares. Desde allí se partirá en marcha "silenciosa" hasta el sitio donde se halla la estela. También tendrá lugar una ofrenda de flores en el cementerio antes del funeral. Finalmente, se guardará un minuto de silencio antes y después de la corrida del día 8.

German gogoan zaitugu! declamos ahora hace un año. German hasta la victoria siempre.